

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA DE ALIMENTOS

LA EUROPEA CIA. LTDA.

Cuenca, Abril de 2013

A los Señores Socios de
INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Hemos procedido a auditar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, el Balance de Situación Financiera de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2012, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la responsabilidad del Auditor consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a la Auditoría realizada.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs y normas que requieren que la Auditoría sea diseñada y ejecutada de manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La Auditoría incluye pruebas selectivas de la evidencia que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros y la evaluación de los principios de

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

contabilidad aplicados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como también evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto, y como otros procedimientos necesarios para una base razonable de opinión.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2012, así como también el estado de resultados de sus operaciones, y flujo de efectivo por el período mencionado, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general y disposiciones legales emitidas.

El Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2012 se emitirá por separado.



Econ. Adriana Abad V.

AUDITOR EXTERNO

Reg. SC-RNAE-574

RUC. 0102044864001